

REDACCION:
MENAGHO, 46, BADAJOZ

SUSCRIPCION.
Un mes. 0 75
Un semestre. 4 00
Un año. 8 00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL ORDEN.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

ADMINISTRACION:
FRANCISCO PIZARRO, 8.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

EL ESPÍRITU DE ASOCIACIÓN.

¡Palabra de poder incalculable que influye de un modo directo en la prosperidad de las naciones!

Mientras obedeciendo á la rutina desechemos en España la idea de asociarnos, no esperemos el término de nuestros males.

¿De qué nos sirve que hombres de ciencia inventen útiles máquinas para hacer las operaciones agrícolas ahorrando brazos y tiempo si refractarios al principio de asociación carecemos de medio para aprovecharnos de tales ventajas?

Desde los más remotos tiempos ha habido inventores, y precisamente por carecer la humanidad del sentido práctico que aconseja la unión, las más provechosas investigaciones han dejado de dar inmediatamente sazonados frutos, y aun hoy que todos los pueblos civilizados han emprendido el derrotero que conduce al bien común, nuestra patria persiste en el antiguo sistema, sin que las páginas del libro de la experiencia lleven la convicción al número de los obcecados.

Y sin embargo, á pesar de formidables obstáculos, las ideas se abren paso, y la filosofía progresa, la legislación se perfecciona, la literatura se inspira en la vida real, las ciencias arrancan nuevos secretos á la naturaleza y las artes nos ofrecen sin cesar nuevas maravillas ofreciendo el cuadro magnífico, elementos civilizadores que brindar á la familia humana y medios de mejorar su situación moral y material, si bien exigiendo el concurso de muchos en lo que se refiere á las esferas industrial y mercantil.

Desde los tiempos más remotos han venido sucediéndose los inventos. Abrase el libro de la ilustración y en sus páginas hallaremos todo lo que las generaciones que vivieron en la Edad Media hicieron en favor del progreso. A pesar de sus guerras interminables, de las rivalidades de los señores feudales las cuales ocasionaron asaltos frecuentes de fortalezas y estocadas que daban lugar á horribles hecatombes, de los juicios de Dios, de las justas que casi siempre costaba la vida á algunos caballeros, la Edad á que nos referimos inventó los relojes, el papel y los molinos de viento; entonces, la geografía empezó á perfeccionarse, agitóronse los gérmenes de esos descubrimientos que en la esfera de la navegación immortalizaron el nombre de Colón, resolviéronse importantes problemas de la mecánica, la química remontó el vuelo enriqueciéndose con numerosos álcalis, y la brújula facilitó á los navegantes medios seguros de cruzar ese líquido Sahara sin apartarse del périplo trazado de antemano.

¿A qué se debió la lentitud con que estos inventos se desarrollaron? A que faltando el espíritu de asociación, las iniciativas aisladas tropiezan con dificultades invencibles.

Por eso, lo que antes era imposible, hoy que la idea de asociación gana terreno, será en breve casi facilísimo.

Borrada la unión de las humanas energías, de los entendimientos y de los capitales, y decidme si esas grandes manifestaciones de la civilización que han hecho desaparecer las distancias hubieran tenido lugar, toda vez que tratándose de obras grandiosas, se ha necesitado para realizarlas la acción simultánea de múltiples elementos.

El mal está en que España no ha llegado á persuadirse de que procediendo aisladamente, solo se da vida á lo estacionario.

Rendimos tal culto á la independencia, que creyéndonos capaces de todo sin auxilios de ningún género, nada hacemos, porque la voluntad por sí sola gira en un círculo muy limitado.

En primer lugar, es muy difícil que uno de nuestros capitalistas aventure sumas de consideración en una empresa, porque todos prefieren apelar para aumentar su fortuna á medios comunes, como lo son el arriendo de sus tierras, la adquisición de papel del Estado, y la usura, que es el cáncer que devora á la clase agrícola.

Nuestros esfuerzos serán inútiles, porque las leyes de la tradición impiden que entre nosotros circule el dinero, y sin que esto suceda, la existencia de las naciones no podrá menos de ser lánguida.

Muévanse los capitales, y la emigración habrá dejado de causar víctimas, los campos tendrán para su cultivo brazos de sobra, y los goces de la prosperidad inundarán la

atmósfera, y muchos problemas serán resueltos cuando la prosperidad agite su varita mágica.

Pónganse de acuerdo las inteligencias; surja como lógica consecuencia la unión de voluntades, y ríos de oro acudirán á salvarnos de la postración en que yacemos.

Etonces es cuando se podrán admirar los prodigios realizados por el progreso.

Ya conocen nuestros lectores la fórmula para entrar en porvenir venturoso.

DOCTRINA

SORRE LA

DIRECCIÓN AL IDEAL DE LA CIENCIA.

(CONTINUACION.)

Su pleno desenvolvimiento exige más que un discurso un libro completo; por lo cual habré de limitarme á indicar lo más esencial para realizar esa dirección sublime que prepara y engendra un estado científico sumamente esplendoroso y armónico, cual es el ideal. Hay, pues, en la ciencia subjetivamente considerada tres estados; lo real, el ideal atrayente ó aspiración al ideal, y el de síntesis incoada de lo real con lo ideal.

He dicho en la ciencia subjetivamente considerada, y entiendo con esto que solo en la posesión que el hombre tiene ó puede tener de la verdad cabe señalar diferentes gradaciones ó cantidades. La ciencia en sí, una y eterna, como es en Dios, no puede dividirse; la multitud de tipos ó formas que presenta son como derivaciones misteriosas de una fuente simplicísima que en sus profundos abismos solo deja vislumbrarse por la inteligencia humana, que al querer penetrar en ella, como que espasme y separe lo que no puede abarcar de una vez, sino que sucesivamente y á costa de grandes fatigas logra recorrer alguna parte insignificante: no se para tal vez en los bordes, pero no puede llegar al fondo. Por esta razón he llamado *incoada* á la síntesis de lo real con lo ideal.

¿Qué se entiende, pues, por estado de *realidad*? Esta palabra puede fácilmente ser comprendida en el sentido que aquí tiene, considerando que es lo contrario radicalmente á lo que todos entendemos por lo que suele decirse *un ideal*, y así como este es lo grande, lo hermoso, lo perfecto, etc., sabéis ya cuales son sus opuestos. No se dá aquí á la palabra *realidad* el sentido de verdad ó de existencia, sino el de pobreza y defecto. Este estado no significa, sin embargo, carencia absoluta de verdad ó de ciencia; es por consiguiente relativo y en alto grado. El conjunto sistemático de verdades, que se llama *ciencia*, puede ser poseído de un modo más ó menos completo, sin que llegue á pasar los límites de un conocimiento ordinario, vulgar, con relación á los demás que lo posean también, y en virtud de lo dicho puede suceder que aun hombres de verdadero genio estén por algún tiempo y quizá siempre, sin salir de un estado de realidad humilde y no nada complejo. Ahora bien, en el mismo orden de conocimientos puede haber y de hecho hay otros hombres que sin poseer una inteligencia tan brillante y tan alta alcanzan á ver en algún modo el ideal.—De donde se deduce que lo real como estado de la ciencia es sumamente relativo y también que aunque envuelve ó supone una imperfección, no excluye algunas perfecciones, algunos bienes. Tiene por una parte ser y bien, por otra falta de ser y de bien.

El hombre en ese estado *existe* y tiene facultades cognoscitivas y afectivas; por las unas descubre, entre millares de objetos, algunos que son en extremo sublimes y admirables, como la hermosura y riqueza de un suelo que dá de sí espléndida vegetación: extensísimos é imponentes desiertos, asiento un día del Océano que en otra parte se agita ya furioso, ó en dulce murmullo besa la deliciosa playa: contempla maravillosos fenómenos que como la electricidad ó el huracán han de servirle ora para manejarlos en su provecho, ya para admirar el poder y fiereza de tales elementos; verá los astros recorriendo con sublime majestad los espacios inconmensurables. Reflejando su propio espíritu examina lo que hay más oculto en su conciencia y en su pensamiento, su verbo mental que reverbera lo que exteriormente admira y

observa; puede traspasar los límites de su ser y del mundo y remontarse hasta una Causa creadora y providente.—Por sus facultades afectivas puede hallar con el amor la alegría de su corazón, el estímulo de su actividad y un impulso poderosísimo hácia el bien que conoce y desea.

Pero en este mismo estado hay oscuridad y sombras. ¡Cuántos defectos! ¡Cuántas tristezas, cuántas defecciones! Está limitado, por lo que toca al tiempo y al espacio en su ser; lo está en sus fuerzas ó facultades. Es muy corto su paso por la vida, no ha asistido á la creación de los mundos, tampoco verá sus evoluciones eternas. Ocupa una parte muy pequeña en la inmensidad de la extensión; los trabajos y los sacrificios le acompañarán en su marcha para atravesar el espacio. Sus facultades no se satisfacen siempre y como lo deseara; se engaña con su inteligencia, se extravía con su voluntad, sufre con su corazón. Ni conoce cuanto ha sido, ni aun lo que es, y menos lo que será; ni abraza el bien verdadero que inundaría su alma de inefables delicias, ni tiene la certidumbre de abrazar al que es Bien infinito y absoluto. Dependiente de muchas maneras y de muchos seres necesita de su concurso para existir y ejercitar sus facultades, y en su lucha incesante por la vida, suele quedar abrumado por fuerzas superiores que á veces hasta le reducen á impotencia absoluta; y por otra parte, si bien tiene en sí una base empírica desde la cual puede elevarse á encumbradas e speculaciones metafísicas, no alcanzará el conocimiento de hechos y doctrinas innumerales, si no atiende á otros objetos. En una palabra: diré con el Sr. Comellas, que «el hombre en el estado de realidad que examinamos tiene *ser y fuerza*—limitación y dependencia insuperable;—limitación superable mediante la capacidad de su ser y de sus fuerzas respecto á bienes altísimos que aun no posee en *acto*.»

He afirmado de lo real que contiene *ser y no ser, bien y falta de bien*; pero á pesar de esto no creo que pueda objetarse que aquí hay contradicción, ó que es absurdo.—El principio que consigna la imposibilidad de que una cosa sea y no sea al mismo tiempo, no comprende á nuestra doctrina, ni en el orden racional puro, ni en el orden práctico. No en el primero, porque la afirmación y negación requieren identidad de sujeto, de objeto y tiempo para que se contradigan ó destruyan, y nosotros establecemos ya distintos objetos cognoscibles ó afectivos, ó no los consideramos en su unidad simplicísima, cuando la tienen, con lo que al tener que investigarlos ó poseerlos, afirmamos que ha de ser sucesiva y parcialmente y con esto destruimos la identidad de tiempo también, (simultaneidad); otras veces afirmamos ó negamos realidad y bien de distintos sujetos; porque si bien el hombre es individuo, uno, no lo es en grado tal que la razón no pueda establecer distinciones fundándose en la misma naturaleza real y física de él, porque sus facultades son distintas é irreductibles entre sí, ejercitándose algunas de ellas con independencia de las demás; con distinción real también de la esencia en que radican, que á su vez no es puro acto, ni envuelve la perfección y simplicidad de las esencias angélicas.

HINNO DE ORFEO.

TRADUCCIÓN DEL GRIEGO.

AL SUEÑO.

Sueño, señor de todos los bienaventurados, de los hombres mortales y de cuantos animales cria la ancha tierra, porque tú solo dominas á todos y á todos llegas, atando los cuerpos con lazos que no son de bronce; apaciguador de cuidados por poseer la agradable cesación de los trabajos y hacer un templo consolador de toda pena; en tí llevas el cuidado de la muerte, y salvas las almas por ser hermano carnal del Olvido y de la Muerte. Bienaventurado, pídotte pues que llegues mezclado con dulzura, conservando benigno á las Musas en las obras divinas.

FRANCISCO FRANCO Y LOZANO.

Badajoz 2 de Mayo de 1892.

LAS BODAS DE LA ALONDRA.

Yo conocí á la Alondra una tarde apacible de Mayo, una de esas tardes del mes en que las flores alcanzan, con ayuda de la templanza de los rayos solares y de la tibieza de la brisa, la gallarda lozanía con que se ostentan adornando los campos y los jardines, luciendo aprisionadas entre las guedeñas que en complicado tegido forman el peinado de alguna vistosa hembra ó embelleciendo los altares de las iglesias, ante los que á la Madre de Dios, se entonan himnos de alabanza, dedicándole ramos y canastillas colmadas de aquellas, coronas y guirnaldas que todo sé lo merece la Virgen Madre del glorioso niño y es fuerza hacer patente en tan afortunada ocasión el agradecimiento de las almas piadosas influidas por cierta tendencia mística con la que rinden á la vez culto secreto á la naturaleza que tantas cosas grandes pone con misteriosa prodigalidad sobre la tierra que las produce ufana.

La Alondra como llamaban en el pequeño puerto á la hija del tío Pitoñas, debía su nombre á un no sé que característico en ella que la daba asombrosa semejanza con la avecilla graciosa llamada como á ella la motejaban y al verla venir á lo lejos, muchas veces pensé que efectivamente la chica una alondra parecía, contoneando su cuerpo con cierta gracia como el pájaro, humilde como él y pareciendo al andar que sus piecitos deslizándose, más bien que pisando, no sentaban en el suelo, sino que volaba con invisibles alas ocultas bajo el pañuelo de cuatro puntas profusamente adornado con ramos y guirnaldas como las que en el mes se dedicaban á la virgen de las flores.

La última tarde que la ví, venía la Alondra por la plaza de la Fuente abajo en dirección al muelle; á la boca del puerto regresaban de arribada las embarcaciones de pesca huyendo del espantoso *lebeche* que las combatía, luchando con las encrepadas olas que con empuje poderoso oponían formidable barrera á los esfuerzos de los hombres, empeñados en salir vencedores del sin igual combate.

Algunos llegaron al fin á la orilla, otros con ayuda de cabos y cordajes lograron también y solo uno allá donde los hombres no podían llegar con sus auxilios se agitaba en trebuchados balanceos de babor á estribor, cuando no de popa á proa, pareciendo en sus continuos bamboleos como que readido en la lucha, revolcábase en combulsa agonía reuniendo un resto de sus fuerzas para lograr por la astucia, lo que su impotencia no le dejaba conseguir de aquel gigantesco enemigo con quien combatía: del huracán.

En muda expectativa, pendientes de las vicisitudes del falucho, apiñábase la multitud en el muelle del puerto; nadie osaba decir palabra como si en una sola que pronunciasen temiesen decidir el destino del barco, los viejos patronos emprendidos con los jovenzuelos grumetes, los marineros veteranos rozando con los pilotos, los profanos con los profanos, todos se confundían allí, y ante ellos, pálida, anhelante, oprimiéndose con la mano el corazón que pugnaba por saltarse del pecho, la Alondra seguía con más interés que ninguno los detalles del imponente espectáculo, que el falucho lo patronaba el tío Pitoñas y uno de los tripulantes en riesgo de probable muerte, era su Miguelillo del alma á quien había jurado amores y constituía con su vida la vida toda de la muchachuela.

La embarcación adelantaba lentamente en su marcha; pocas brazas faltaban para que llegase al punto en el que los auxilios de los hombres la salvaran; en ganando el escollo se pondría en salvo, pero ¡ay! que una ola más poderosa que las demás llegó de pronto hasta la mura del barco y así levantándolo de la superficie, con gigantesca fuerza lo arrojó entre el escollo, cerca del que tenían su salvación los pescadores.

Un crugido espantoso sonó, crugido de maderamen, reclamamiento de cuadermas que se despedazaban al separarse violentamente obligadas, unas de otras y al oscilar el pequeño buque un grito unánime de espanto y horror se oyó en el muelle, lanzado por la compacta masa de espectadores impotentes para salvar á los infelices naufragos y á la vez que el grito se oyó, Alondra, ligera como el pájaro, ciega ante el peligro, presa por horrible vértigo que la dominó, deslízase del muelle queriendo llevar infeliz con su persona un auxilio á aquellos dos seres queridos, yendo á caer entre las embravecidas olas que al sentir el cuerpo de la niña, arremolináronse furiosas unas entre otras como si quisieran disputarse su preciada presa que impulsada por rápido movimiento de las alborotadas aguas, pudo acercarse á algunas brazas del falucho; haciendo un supremo esfuerzo miró por vez postrera á Miguelillo, próximo á sucumbir y perdiendo el aliento, cerró los ojos cediendo al fin al poder invencible del terrible elemento.

Dos cuerpos estrechamente enlazados, vieron los habitantes del puerto, alejarse de sus costas á los pocos momentos, llevados más afuera por la impetuosidad de la corriente.... Los cuerpos de Miguelillo y la Alondra que unidos en estrechísimo abrazo de agonía, arrastrados por el torbellino, iban á celebrar en el fondo de los mares sus fúnebres desposorios.

DIONISIO MORQUECHO.

El deseo de consagrar á la Exposición la segunda plana de este número y el exceso original, no nos permiten publicar hoy la *Crónica* de nuestro querido compañero *Arqués*, como es nuestro deseo.

Exposición Regional.

UNA ALOCUCIÓN

La Comisión ejecutiva de la Exposición Regional Extremeña ha dirigido á Extremadura, la que publicamos á continuación y que refleja, de una manera elocuente, el espíritu de aquella Junta.

Dice así:

Extremeños:

El día 3 del próximo mes de Agosto, deberá celebrarse la apertura de la Exposición Regional Extremeña iniciada por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital para conmemorar el glorioso descubrimiento del Nuevo Mundo, y rendir homenaje de admiración al insigne Almirante que para honra de España lo llevó á cabo.

La Comisión ejecutiva noblemente secundada por las Autoridades y Corporaciones provinciales y municipales, por sus Delegados y por la Prensa de Cáceres y Badajoz, ha practicado todo género de gestiones para inclinar vuestro ánimo á que coadyuveis al mejor éxito de este Certamen, en el cual vamos á poner de manifiesto no solo la riqueza y bondad de los productos de nuestro privilegiado suelo, sino también el grado de prosperidad que alcanzan las artes, los oficios, y las industrias; y en verdad que aquellas gestiones, inspiradas únicamente en el amor al país, han producido ya tan satisfactorios resultados que bien puede afirmarse que la Exposición Regional de Extremadura será, dentro de su modesto carácter, el mejor y más elocuente testimonio de que la patria de los Hernán-Cortés y los Pizarros, de los Morales y Arias Montanos, de los Vasco Nuñez y Meléndez Valdés, de los Esproncedas y Ayalas, de los Bravo Murillos y Moreno Nietos, de los Calatravas y Zurbaranes, de los Muñoz Torrerros y Donoso Cortés, es fiel á sus tradicionales glorias y digna por su laboriosidad, por su ilustración y por su cultura de ocupar un puesto distinguido entre los pueblos de la moderna civilización.

Sin embargo de la actividad con que ha procedido la Comisión ejecutiva y del crecido número de expositores con que ya se cuenta, no hay motivos bastantes para suponer que no puedan recibirse nuevas adhesiones, ni razón, por tanto, para considerar cerrado el plazo en que deben remitirse las hojas de inscripción. Hay todavía muchas localidades, donde por causas que no hace al caso expresar, apenas si se tiene la más ligera noticia de la proyectada Exposición, y no sería justo, á menos que la falta material de tiempo lo aconsejara, levantar una barrera á los productos de los pueblos que se encuentren en este caso, cuando el principal interés es dar toda clase de facilidades para la mayor brillantez del Certamen.

Por esta causa y cediendo á las instancias de muchos productores é industriales, la Comisión ha acordado prorrogar hasta el 31 del corriente mes el plazo para la admisión de hojas de inscripción en la forma que determina el Reglamento, y sujetándose, en cuanto sea posible, al modelo número 1 que al mismo acompaña.

Sépanlo, pues, todos los extremeños que sientan latir en su corazón los nobles sentimientos de amor á la patria. España entera se dispone en estos momentos á conmemorar el más grande quizá de cuantos hechos registra su gloriosa historia, y no deben olvidar que á más de españoles corre por sus venas la sangre de aquellos bravos caudillos que tan activa parte tomaron en la conquista del Nuevo Continente, y este es un motivo más que nos obliga á contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, al patriótico pensamiento de celebrar el cuarto centenario de su descubrimiento.

Sepan también los habitantes de esta hidalga tierra, que la Comisión aspira solo á ver representados en la Exposición Regional, sin alardes ni ostentaciones que serían ridículos, todo, absolutamente todo, lo que produce nuestro rico suelo y lo que se debe al trabajo, al ingenio y laboriosidad, nunca desmentidos, de los extremeños.

LA COMISIÓN.

Badajoz 4 de Mayo de 1892.

FIESTAS Y EXPOSICION.

El tiempo adelanta rápidamente; estamos á mediado de Mayo y tanto las obras de decorado exterior como las que hay que realizar en el palacio de la Diputación, en sus patios y galerías, para recibir los productos, están atrasadísimas.

La Comisión ejecutiva ó mejor dicho algunos individuos, porque hay muchos que aún no han puesto los pies en los salones de la Sociedad Económica donde se verifican las sesiones de la junta, trabajan sin descanso para imprimir actividad á todos los asuntos en las dos provincias.

Constantemente, durante el día, hay en la Sociedad Económica individuos de la Comisión, quienes desde allí se comunican casi á diario con los delegados en los pueblos á los cuales se les recomienda no dejen un solo día de hacer propaganda y de estimular á los expositores para que en la fecha indicada en los reglamentos remitan sus productos.

La Comisión de festejos formada por los Sres. Beaumont, Sánchez Castañer y Díaz Macías, se reúne todas las tardes de tres y media á cinco para ultimar todo lo relativo á fiestas y detalles de inauguración.

Según noticias, esta Comisión presentará á la Sociedad un programa completo de festejos cultísimos y dignos de la Capital de Extremadura. Entre estas fiestas se celebrarán dos concursos: uno literario-musical y otro en el que se concederán premios á la virtud, á la honradez y al trabajo.

Para el primer certamen han concedido premios, hasta hoy, el Sr. Marqués de Torres-Cabrera, la Real Sociedad Económica, el Ateneo de Badajoz; el senador D. Luis Villanueva; el diputado á Cortes Sr. Castro; el Excmo. Sr. Marqués de Perales y algunos más.

También espera la Comisión que S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta Isabel concedan algunos premios que les han sido solicitados.

Para el concurso de la Virtud, en todas sus manifestaciones, se cuenta hasta hoy con un premio de 500 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y otro de 500 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz; el Excmo. Sr. Capitan general de Extremadura, el Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, el Casino y el Gobernador de Cáceres, han contestado ofreciendo dar premios para expresado objeto y créese que las diputaciones y otras autoridades correspondrán también á las invitaciones que se les han dirigido.

Los premios del certamen artístico serán repartidos en una solemnidad de las conocidas con el nombre de *Juegos florales*, para cuyo acto se nombrará un tribunal de honor compuesto de señoritas y cuyo tribunal, que tendrá su estrado especial, será presidido por la reina de la fiesta que eligirá el poeta que obtenga la *flor natural* ó sea el premio de honor.

Esta fiesta de estilo romántico puro y que es muy parecida en la forma á las que se celebraban en el imperio de Roma, será brillantísima y acaso la que despierte más interés, por la novedad. Ha de verificarse en el teatro el 8 de Septiembre, según se nos dice.

También los mismos señores se preocupan de la celebración de algunos actos musicales y tienen en estudio una *fiesta escolar* para cuya realización solicitarán el concurso de los profesores de instrucción pública de la capital. Esta fiesta irá precedida de algún concurso de escuelas y se concederán premios á la aplicación y á los profesores.

Como verán nuestros lectores por las ligerísimas noticias que podemos dar hoy, acerca de este asunto, que aun está en estudio, los Sres. Beaumont, Sánchez Castañer y Díaz Macías han presentado y realizará la Económica, un programa tan culto y tan ajustado á las aspiraciones de un pueblo á la moderna, que si como es de esperar se cumple, tal como la Comisión dice, Badajoz dará una prueba elocuentísima de su buen gusto y adelantos.

Antiguamente todas las fiestas iban acompañadas de la lucha bárbara en las calles, del toro y el hombre; hoy hay *lucha*, pero es la lucha noble de la inteligencia que sirve para estimular á los pueblos al progreso.

La Comisión merece el aplauso más sincero y más justo por su iniciativa.

¿Qué hace el Comercio?

Hasta la hora presente, á menos que nosotros estemos equivocados, no se ha reunido el Comercio de la Capital para tomar algún acuerdo referente á las fiestas que por su parte ha de organizar con motivo de la Exposición Regional Extremeña. Sabemos que el digno presidente de la Cámara ha pasado un oficio al Sr. Orduña manifestándole que aquella corporación dará un premio para el concurso de la Virtud; pero nada más.

Nosotros creemos que en esta ocasión el Comercio no dejará de contribuir en la medida de sus fuerzas á dar más brillantez á los festejos y más aún si se tienen en cuenta las utilidades que han de reportarle estos acontecimientos.

Así lo esperamos del patriotismo de todos y de las personas que constituyen su Cámara oficial.

Los ingenieros de Montes.

El cuerpo de ingenieros de Montes á cuyo frente se encuentran el ingeniero jefe Sr. Figueras y del que forma parte el señor Beaumont, se propone, según se nos dice, hacer una instalación de productos que puede resultar de gran efecto y de suma importancia.

Para este fin sabemos que se han hecho muchas gestiones en el Ministerio de Fomento.

Los ingenieros de Caminos.

También el cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia se propone tener una instalación en la Exposición Regional Extremeña para lo cual se han realizado ya algunos trabajos.

Por las noticias particulares que tenemos referentes á este asunto, dicha instalación será muy original y del mejor gusto.

Comisión de ferias.

Esta Comisión no ha dado principio á sus trabajos acaso porque otros asuntos lo impidan en la actualidad; pero su activo presidente el Sr. Trugillo estudia con gran interés la cuestión de proporcionar dehesa y todo cuanto pueda necesitar la Exposición de ganados.

Probablemente se instalarán estos en la Cañada, á muy cortísima distancia de la Capital y por tanto próximos al río Guadiana.

Sección de Agricultura.

La Sección de Agricultura de la que es presidente el Sr. Conde de la Torre del Fresno también lleva muy adelantados sus estudios y solo espera que los agricultores y ganaderos remitan las hojas de inscripciones, para calcular el espacio que se necesita y hacer los planos de establos, pabellones, etc., necesarios.

Con este motivo, nosotros suplicamos en nombre de aquella Junta, á los ganaderos y agricultores que se apresuren á enviar sus hojas; á estas alturas el tiempo es, como dicen los ingleses, *oro* y conviene que no se paralíen las gestiones, pues á última hora no habría tiempo material para instalar convenientemente aquellos ganados que se presentaren.

Todos los agricultores de las dos provincias, deben estar interesados en el éxito de este concurso de ganados y productos extremeños agrícolas, y todos deben apresurarse á pedir un puesto en el certamen para que al manifestarse Extremadura por primera vez en una Exposición que organiza en su propia casa y con el auxilio particular de sus hijos y oficial de las corporaciones, se presente dignamente y como corresponde á un país trabajador y que tiene un suelo fértil y rico.

Ha llegado el momento.
¡Agricultores, á la Exposición!

El Cuerpo de Minas.

Pocas provincias habrá en España que tengan una riqueza más variada que las dos provincias de Extremadura.

De todo se encuentra en ellas; fabricaciones importantes, ganadería, agricultura, comercio de lanas, cereales, etc. y por tener hasta tienen distritos mineros cuya riqueza es de suma importancia.

También la Sección de minería tendrá su representación en el gran concurso y para conseguir este propósito, tanto la sección correspondiente como el cuerpo de ingenieros cuyo primer jefe es el Sr. Benítez, trabaja con gran interés, pues indudable-

mente la instalación de minería puede ser una de las secciones que más llame la atención pública, porque en este país constituye, como hemos dicho más arriba, una riqueza.

Cámara de Comercio.

Esta Cámara se propone hacer un pabellón de honor por su cuenta; adornado con gusto y presentar entre colgaduras, flores y objetos de pura fantasía, los atributos del Comercio.

No conocemos el diseño de la instalación; pero puede suponerse que será una de las más elegantes.

Aguas de Alanje.

El propietario de los baños de aquel pueblo ha solicitado permiso para hacer una instalación particular ajustada á un modelo que enviará á la Comisión oportunamente.

Aguas de Montemayor.

El Ilmo. Sr. D. Benito Crespo y Escoriaza, director facultativo del Establecimiento y uno de los entusiastas que cuenta en esta capital la Exposición Extremeña, hará una instalación elegante de aquellas aguas.

Industria corchera.

También la Sociedad corchera de Jerez de los Caballeros presentará sus productos en una buena instalación.

Dada la importancia extraordinaria que de poco tiempo acá ha adquirido esta industria, sería conveniente á los productores de corcho presentar una gran exposición de él en sus diferentes estados y clases.

Industria harinera.

Ya se ha recibido la hoja de inscripción de los Sres. Ayalas, de Aljucen, dueños de la importantísima fábrica que allí existe.

También estos señores al presentar sus productos, creemos lo harán en instalación particular y bien merece que así sea, puesto que la fama de que goza en la provincia aquella casa, exige una instalación buena.

Tipografía y litografía.

Se nos dice que algunas imprentas de la Capital piensan exhibir en el palacio de la Exposición algunos trabajos del arte tipográfico y litográfico y que con dicho objeto *La Industria* de los Sres. Uceda Hermanos, está trabajando para hacer una buena instalación particular.

Es de suponer que algunas otras imprentas hagan lo mismo y en este caso, referido arte presentará variadísimos ejemplares de impresos, cuadros, alegorías, periódicos, etc.

También las industrias rurales, la selvicultura é industrias manufactureras prestarán buen contingente.

Objetos artísticos.

La Comisión trabaja para que la sección de esta índole resulte lucida.

Por su parte la Comisión de Monumentos históricos de la provincia, llevará todos los que posee en su Museo y también se gestiona acerca de algunas personas para que presenten colecciones de objetos de todas clases que por sus méritos artísticos ó históricos sean dignos de figurar en la Exposición.

Cuantas personas tengan objetos antiguos pueden manifestarlo á la Comisión y se les facilitará por ésta las correspondientes hojas.

La ciudad de Mérida debe exponer bastante si como es de esperar, se mueve la opinión en aquel importante pueblo, donde existen restos muy notables y riquísimos de las pasadas generaciones.

En este sentido, Mérida debe ser la primera.

Bellas Artes.

La Sección de pintura es una de las que hasta hoy están más nutridas.

Varios pintores han contestado remitiendo sus hojas y por lo que resulta de ellas, la Exposición se verá adornada con bastantes cuadros.

Para objetos y cuadros antiguos habrá una sección especial.

Faltan aún muchos expositores en esta sección y sería conveniente que, á la mayor brevedad, se supiese el número de cuadros que han de concurrir, para que la elección del local se hiciera enseguida, vistas las exigencias de aquellos.

En breve saldrán á concurso, las obras de carpintería de la Exposición.

MOSAICO LOCAL.

Suplicamos á nuestros queridos colegas de las provincias de Cáceres y Badajoz se hagan cargo de todas estas noticias relativas á la Exposición que damos hoy al público, pues así conviene á los intereses extremeños que todos defendemos.

Un libro útil.

En el vasto campo de la ciencia física ó ciencia de la Naturaleza, se admiran fenómenos que el hombre de nuestro siglo, poniendo en ejercicio toda su inteligencia, trata de explicar por medio de la experimentación y observación, manantiales inagotables de otros tantos inventos, de suma trascendencia y utilidad para las generaciones venideras.

El condensar en un libro esa multitud de principios, leyes y definiciones que nos demuestran elocuentemente las grandes maravillas que caben en el inmenso repertorio de la naturaleza, es empresa que ofrece serias dificultades para ordenar ó meto-dizar todos esos principios, dentro de cada una de las innumerables teorías que dicha ciencia comprende.

El ilustrado catedrático auxiliar de este Instituto D. Manuel Paz y Sabugo acaba de dar á la estampa un nuevo libro, comprensivo de todos los principios y leyes de la física cuyo libro patentiza los extensos conocimientos que en tan hermosa ciencia posee el distinguido catedrático de Agricultura recientemente nombrado para el Instituto de Figueras.

Con un buen método, claridad en la exposición y citando teoremas importantes, el Sr. Paz ha reunido en ciento ochenta y cinco páginas, definiciones conocidas unas y otras en consonancia con las teorías más modernas que hacen al libro muy recomendable.

Damos nuestra cumplida enhorabuena al Sr. Paz y agradecemos el ejemplar que se ha servido remitirnos.

Felicitación.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina, que al teniente de navío D. Ricardo Fernández de la Puente, nuestro ilustrado paisano, se le expida el título de ingeniero naval, por haber terminado sus estudios en la escuela de ampliación.

Felicitemos al Sr. Puente y á su distinguida familia.

El tranvía.

Han terminado por completo las obras del tranvía en el puente de las Palmas. De un día á otro se verificará la apertura.

La autoridad competente debe publicar un bando que se colocará en la entrada y salida del puente, prohibiendo todo aquello que pueda perjudicar el tránsito ó imponiendo multas á los conductores de carros cuyos cargamentos sean desproporcionados.

Pero todo esto debe hacerse cumplir por los agentes y así evitaremos desgracias y disgustos.

¿Será cierto?

Se nos dice que para la época de la Exposición Regional, ha pedido el teatro Lopez de Ayala el eminente actor don Antonio Vico.

Si esto fuera verdad, el hecho constituiría aquí un verdadero acontecimiento artístico que había de proporcionar buen resultado á la empresa y muchos forasteros á la Capital.

Hacemos votos porque esta agradabilísima noticia resulte cierta.

Viajeros.

Muy en breve saldrán para Cáceres el Presidente de la Económica, Sr. Orduña y el Alcalde de Badajoz, Sr. Rodríguez. No hay para que decir el objeto que los lleva á la Capital vecina.

También ha salido para Mérida, el individuo de la Comisión ejecutiva, D. Carlos Botello del Castillo.

Le llevan á dicho punto asuntos de la Exposición.

De campo.

Durante la semana nos han abandonado para trasladarse á sus posesiones de campo, las familias de Albarrán, Pérez, Martínez, Berben, Alvarez, Cisneros, Navarrete, Alba y Galache.

La Comisión ejecutiva ha señalado los lunes, miércoles y viernes, para reunirse á

las siete de la tarde en el local de la Sociedad Económica.

En la noche del miércoles último, se efectuó como habíamos anunciado, el enlace de la Srta. D.^a Julia Barredo, con el joven abogado de Jerez de los Caballeros D. Juan Molina.

El lucido acompañamiento que asistió á la ceremonia, fué obsequiado en casa de la novia con un espléndido banquete.

Deseamos á los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Se encuentra hace tiempo enferma, la esposa del teniente coronel, retirado, nuestro buen amigo D. Francisco Ramírez de Arellanos.

Deseamos á la enferma una pronta mejoría.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, respecto de los montoncitos de despojos de verduras que hemos visto en muchas calles y que son de mal efecto, así como el blanqueo de algunas fachadas accesorias que parecen carbonerías y están en los sitios más céntricos.

El reputado médico de esta capital don Melquiades Alba, ha trasladado su domicilio de la calle de Moreno Nieto á la de Francisco Pizarro.

El domingo 8, se celebrará en la plaza de toros una función gimnástica por la sección artística del Gimnasio de Badajoz.

Por la noche de nueve á dos de la madrugada, un gran baile en el local de dicha sociedad.

El día 5 de Mayo se decomisaron por los agentes de la autoridad 208 panes de diferentes tahonas, faltos de peso.

Según leemos en la prensa de Sevilla la recepción del Sr. Duque de T'Serclae en la Real Academia de Buenas Letras de aquella Capital ha sido una gran solemnidad literaria, en la que varios académicos pronunciaron elocuentes discursos y el Sr. Duque leyó uno muy aplaudido acerca de "los historiadores de Sevilla," hasta fines del siglo XVIII.

Enviamos á nuestro querido amigo y paisano la más cordial enhorabuena por su nueva investidura.

La procesión cívica del dos de Mayo se ha celebrado este año con más solemnidad y concurrencia que en años anteriores.

Nuestros aplausos á los Sres. Capitan General y Alcalde de Badajoz por el interés que demostraron en este asunto que nosotros iniciamos.

El concierto de anoche.

El profesor de guitarra D. Agustín Rebel, organizador del concierto verificado anoche en el salón del Conservatorio de la Orquesta Española, ha conseguido un nuevo triunfo en su carrera artística.

Después de una sinfonía por la Orquesta, el Sr. Rebel nos dejó oír cuatro de sus bellas composiciones que el auditorio celebró mucho.

La expresión, el gusto y verdadero sentimiento que el autor imprime á sus obras, hacen que el mérito de estas resalte mucho más.

En la cuarta y última parte del programa fué donde el inteligente guitarrista nos demostró lo mucho que vale.

El preludio de *El Anillo de Hierro*, fué muy bien interpretado; no siéndolo menos el nocturno *Noche triste* y la marcha militar *El regreso*, composiciones que bastarían para darle el título de buen guitarrista y el de inspirado compositor.

En una pieza también original, titulada *La caja de música* hizo prodigioso derroche de buen gusto y de inspiración.

El auditorio escuchó al artista con verdadero entusiasmo, con deleite.

No era posible más limpieza, más afinación, más gusto, más sentimiento.

El público poco numeroso; pero en cambio estaba compuesto todo él por aficionados de pura sangre.

Es lástima que por *fas* ó por *nefas*, la buena sociedad de Badajoz no haya oído al Sr. Rebel.

La Estación.

Este importantísimo periódico de modas adquiere cada día mayor aceptación. Lo recomendamos á nuestras suscriptoras.

EN EL ABANICO

DE MI BELÍSIMA AMIGA

PILAR FRANCO Y DE LA PEÑA.

Bien quisiera, Pilar, en tu abanico
Tus gracias ensalzar,
Y en sublime poesía ver colmado
Mi decidido afán;
Pero el alma, mirando en tu semblante
Su mérito ideal,
Que tan solo del Cielo los querubens
Pudieran alabar,
Silenciosa te admira sin que brote
Su inspiración jamás:
Porque es pura ilusión la musa mía;
Un delirio quizás,
Y tu de Dios un ángel predilecto,
Sublime realidad.

A. SÁNCHEZ PANTOJA.

NOVELAS CORTAS.

UNA CARTA

(CONCLUSIÓN).

¡Ah! Si la humanidad no transigiese con nada que no fuese noble, la tierra sería un trasunto del paraíso, porque nadie rehusaría el cumplimiento de los deberes de hombre honrado.

Si al menos yo perteneciera á esa familia de alucinados que viven de tejas arriba y se aíslan inventando personajes fantásticos á los que se complacen en dotar de todas las virtudes, tal vez no sentiría ese hastío que me devora, porque el sentimiento tiene también su memoria y ésta se vería herida por creaciones que constituyen algo de nosotros mismos.

Soy simplemente un filósofo que se admira de que los hombres se atrevan á pronunciar sentencias de muerte, que noto una gran diferencia entre la deshonra de arriba y la de abajo, que vé con indignación cómo intencionadamente se concede el título de mártir á un vulgar ambicioso, que la villanía del rico se disimula y la ligera falta del pobre se castiga, y que busca inútilmente en torno suyo la monotonía de lo sublime.

Al menos en otro tiempo abundaban los contrastes. Fijábase la vista en el aventurero que vendía su espada al primero que quería comprarla, en el tahur que sacaba de los garitos lo suficiente para vivir con regalo, en el miserable judío entregado á la usura, en la mujerzuela que comerciaba con su cuerpo, y después de cerrar los ojos con asco, al abrirlos de nuevo descubría al guerrero victorioso, al ciudadano que sacrificaba su vida en aras de la patria, y á los representantes de todas las aristocra-

cias menos de la que hoy ocupa el lugar más distinguido: la de la Banca. Esos compases de espera marcados por hechos grandiosos en el curso ordinario de la existencia; esa luz y sombra que permitía al espíritu desplegar las alas y al cerebro emitir ideas singulares... extrañas... vaporosas como los lienzos de Corot; la desarmonía que resultaba al examinar en conjunto el organismo social, con la podredumbre que hay en su seno y los timbres conquistados por inteligencias privilegiadas, establecían el equilibrio entre lo psicológico y lo fisiológico, y entonces, después de las horas indispensables dedicadas á los negocios, el admirable espectáculo que ofrece la naturaleza, ponía el alma del montañés en contacto con el Todopoderoso, y los suspiros del viento, el susurro del agua y los trinos de los pájaros parecían el himno que la tierra enviaba al cielo, ese arca santa donde la verdad debe hallarse depositada.

El culto de lo bello ha sido sustituido por el de lo verdadero, y aunque el corazón gima en triste orfandad al ver como se van secando las fuentes del sentimiento, la materia lanza un grito de triunfo, porque el vapor y la electricidad se han puesto á su servicio, y el genio de la ciencia agota su varita mágica produciendo incesantes maravillas, dándonos á conocer el mundo sideral que nos muestra lo infinitamente grande; y otro mundo no menos admirable que es el depositario de lo infinitamente pequeño.

He apurado la copa de la saciedad, y siento la irresistible atracción de lo desconocido. Mi enervamiento moral me inhabilita para la lucha; las miserias humanas me repugnan; no cuento ni con la embriaguez que causan las pasiones, ni con la satisfacción que se alcanza al dominarla, y las contrariedades serían para mí un incentivo si aun tuviera deseos.

Admirate: tengo una fé ciega en mi destino futuro, y sin embargo me privo voluntariamente de la existencia, incurriendo en una contradicción que no acierto á explicarme. Un médico, atribuiría la resolución que he adoptado á una causa neuropática, porque para los discípulos de Hipócrates, todo lo irregular que hacemos procede del desequilibrio orgánico. Tal vez tengan razón; pero como quiera que sea, cual fuere la causa, sobre mi obran los efectos, y éstos me hacen comprender que vivir como yo vivo es un suplicio insoportable, y realizo un acto de ferocidad ó de cobardía deshaciéndome el cráneo.

Recibe el último recuerdo de tu amigo

CÉSAR.

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

MAYO.

- Día 8 S. Miguel Arcángel.
- " 9 S. Gregorio, S. Lucas.
- " 10 S. Antonio.
- " 11 S. Florencio, S. Anastasio,
- " 12 Sto. Domingo, S. Epifanio.
- " 13 Ntra. Sra. de los Mártires, S. Pedro.
- " 14 S. Bonifacio, S. Pascual, Sta. Justa.
- " 15 S. Isidro.

s. s. b. s. q. . s. y. m. j. r
y t. h. d. . l. v. d. r. p. r. . t. r. ?

FUGA DE CONSONANTES.

.ne.a.e. .o...e.o. .a.i..a;
.ue.a.e. .ie..o. .o. .a. .o. ;
e. a. na. o. .a. a. e. a. ;
.a. u. e. .o. e. a. o. !

CHARADA-SEMBLANZA.

NOMBRE.

En tus ojos azules seductores
Que brillan como sol de claro día,
Admiro el *todo* que á las gayas flores
Presta galas, encanto y lozanía.
Sin él mi bella *todo*, ni colores,
Ni el amor, ni la dicha existiría:
Y entonces, entre sombras, fuera el mundo
Inmenso panteón, campo infecundo.

APELLIDO.

En la gran superficie de *primera*
Flotantes vi magníficos vageles
Y en la rica y espléndida pradera,
Donde crece el jazmín con los claveles,
Salta alegre *dos, dos*. Falta *tercera*
Y no hay combinación lectoras fieles.
El *todo* es patronímico apellido
Que ostenta el español de orgullo henchido.

FUGA DE VOCALES.

¿D. q. . t. s. r. v. l. l. r. r
y d. r. v. c. s. e. m. . n. l. c.,

GEROGLÍFICO.

● una mujer ● A ir al

PALIO

Rey ALFONSO XIII

Solución al concierto de puntos del número anterior.

C	H	ACAL
P	U	E R C
P	A	N T
G	A	T O
O	S	O
B	L	A
N	C	O

Solución á la charada-semblanza.

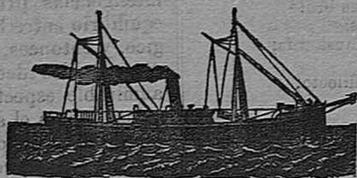
JULIA BARREDO.

La remitieron las señoritas Dolores Navarro, Josefa Sanchez Guijosa, Cármen Posada, María Mendez, Matilde Hermida, Julia Ramirez, Consuelo Diaz.

ESTOS CHOCOLATES
SE VENDEN
en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el Despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4
Badajoz



ESTOS CHOCOLATES
SE VENDEN
en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.
Badajoz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Nota de los vapores para el mes de Mayo de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Ciudad de Santander," su capitán, D. Antonio García, día 20 de Santander el vapor "Reina María Cristina," su capitán, D. José María Goordo, día 30 de Cádiz el vapor "Montevideo," su capitán, D. Luis Izaguirre.
LINEA DE FILIPINAS.—Día 27 de Barcelona el vapor "San Ignacio de L.," su capitán, D. José Riquer.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor "Antonio López," su capitán, D. Francisco Moret.
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán, D. Francisco Manzano.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, S. Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.
Suma del activo Pesetas. 13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos 18.747.127'20
Sinistros pagados durante dicho periodo 732.406'93
Riesgos en curso 35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91 3.032.439'00
La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES
Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE
ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.
CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.
ESCOPETAS
ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.
PÓLVORAS DE TODAS CLASES.
MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.
ALMACEN
de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.
Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.
Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD
FABRICACION ESPECIAL DE
FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO
PUNTOS DE VENTA.
LA FAMA. LAS AMÉRICAS.
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reservas	40.697.980
TOTAL	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.
Dirigirse á los Subdirectores en Badajoz, D. Estanislao Berlen. Moraleja, núm. 24 y D. Pedro Domínguez, San Juan, núm. 22.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.
Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

GRAN FÁBRICA DE
BALDOSINES HIDRÁULICOS,
Y DE JASPE ARTIFICIAL
Despacho: Santo Domingo, 49.

DEVOCIONARIOS.
GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA DE
UCEDA HERMANOS.

OCASION.
PIANO francés, vertical de siete octavas, poco usado, se vende muy barato, darán razón calle de la Soledad, núm. 19.—Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.
AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.
Sepúlveda, 6.—Badajoz.
Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Prácticas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y argonomía.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA,
domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.
Capital social **5.000.000** de pesetas.
JUNTA DE GOBIERNO.
Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.
Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.
Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excentísimo Sr. Marqués de Robert.
Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas
Esta Sociedad se dedica á constituir capital para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.
Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.
En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.
Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.
Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Herminios.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

COLÉGIO DEL CARMEN
DE
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO
ACADEMIA DE ADUANAS Y TÉLEGRAFOS
PREPARACION PARA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR.
DIRECTOR-PROPIETARIO,
D. LUIS SANCHEZ LOBATON.
DIRECTOR ESPIRITUAL,
D. Federico Cebrian y Rodriguez,
PRESBITERO.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias).
SE VENDE.
Una berlina Clares de moda.
Una carretela antigua en doble suspensión.
Un coche para viajar.
En la calle de Sepúlveda número 6, piso bajo, darán razón.
Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.